

# **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.**

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006,  
e inscrita en el Reg. Merc. # 9  
Dir. Av. Alfonso Andrade y el Maestro, teléfonos: # 0999117538 – 0991044275

---

## **NOTA DE CESION**

En el Cantón la Troncal, Provincia del Cañar, a los 1 días del mes de Marzo del año 2014, entre los Señores: CEDENTE: Sr. MILTON CLAY BERNAL SUAREZ, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A., con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo a su haber 45 (cuarenta y cinco) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, por otra parte el CESIONARIO: Sr. MARCELO PATRICIO OVIEDO BETUN, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El Primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de MARCELO PATRICIO OVIEDO BETUN 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente.



Sr. MILTON CLAY BERNAL SUAREZ  
CEDENTE



Sr. MARCELO PATRICIO OVIEDO BETUN  
CESIONARIO